

Informe

Título de la auditoría: VERIFICACIÓN CAJA CHICA - 20/08/2018
Entidad: Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Fecha: 08/10/2018
Auditor: Gabriela Da Silva
Componente: Evaluación Independiente
Estandar: Auditoría Interna
Formato: Informe de Auditoría Interna – Ejecutivo
Número: 211



Gabriela Da SILVA
Directora de Auditoría Financiera
VANDERT



Lic. Marina Cuquejo
Auditora Principal
VANDERT

Oct 8, 2018, 8:49 AM

Macroproceso:

El INDERT es la entidad responsable de promover la integración armónica de la población campesina al desarrollo económico y social de la Nación. Para el efecto deberá adecuar la estructura agraria promoviendo el acceso a la tierra rural, saneando y regularizando su tenencia, coordinando y creando las condiciones propicias para el desarrollo que posibilite el arraigo conducente a la consolidación de los productores beneficiarios, configurando estrategias que integren participación, productividad y sostenibilidad ambiental.

Proceso:

Acceso a la Tierra y Arraigo, Regularización de la tenencia y Arraigo e infraestructura social.

Código Proceso:**Actividad:**

Acceso a la Tierra y Regularización de la Ocupación
Habilitación de Colonias,
Regularización Catastral
Fortalecimiento del Arraigo
Servicios de Apoyo y
Modernización Institucional.
Oct 8, 2018, 12:00 AM

Fecha de Elaboración:**Destinatario:****Subproceso:**

Otorgar tierra propia a las familias de agricultores campesinos para la generación sustentable de su propia alimentación, generando a su vez rentabilidad de sus cultivos; y encuentren en su comunidad la suficiente infraestructura en educación, salud y vivienda, así como la provisión de servicios que permitan el establecimiento de un espíritu solidario, organizado, capacitado y proactivo para el desarrollo agrario. Se fundamenta en el desarrollo humano integral y sustentable, para cuyo fin debe garantizar la igualdad de oportunidades, equidad y justicia social en la distribución, tenencia y titulación de la tierra, en el inicio del proceso de desarrollo autogestionario; para ello, debe acompañar las etapas de arraigo, empleo, ingreso y satisfacción de necesidades básicas como condición prioritaria para la consolidación de la dignidad y el bienestar en plena coordinación con las demás Instituciones del sector.

Dependencia Auditada:

Dirección de Tesorería

Directivo Responsable:

Li. Edgar Ocampos.

Oct 8, 2018, 8:49 AM


Gabriela Da Silva
 Directora de Auditoría Financiera
 INDERT


Lic. Marina Cuquejo
 Auditora Principal
 INDERT



Aspectos Generales del Proceso de Auditoría

Objetivo:	1. Que los Estados Financieros presenten razonablemente su situación financiera. 2. Que hayan sido elaborados conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
Metodologías:	Serán analizadas las documentaciones respaldatorias conforme al Decreto N° 8452/2018 "Por el Cual se Reglamenta la Ley N° 6.026/18 – Que Aprueba el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2018" referente a Fondo Fijo o Caja Chica, además de su anexo: Clasificador Presupuestario de Ingresos y Gastos de Financiamiento.
Procedimientos Efectuados:	1. Verificar la actualización del registro de sus operaciones económicas financieras. 2. Verificar la actualización del inventario de bienes, así como la documentación que acredite el dominio de los mismos. 3. Verificar que todas las operaciones que generen o modifiquen recursos se registren en el momento que ocurran.

Hallazgos

*Verificación caja chica

- De acuerdo a lo verificado se observa una correcta utilización y aplicación de los Recursos Presupuestarios de la Institución.

Descargo

Observación del Descargo

Conclusión General

De acuerdo a lo verificado se observa una correcta utilización y aplicación de los Recursos Presupuestarios de la Institución.

Recomendaciones

Continuar con la Correcta aplicación de los Recursos Presupuestarios.

Acciones de Mejoramiento Propuestas

Sugerimos se continúe con la correcta utilización de los Recursos Presupuestario. a fin de evitar cualquier tipo de procedimiento que no se encuentre estipulado en las Reglamentaciones vigentes.

Elaborado por: Gabriela Da Silva
Revisado por: Marina Cuquejo
Aprobado por: Marina Cuquejo

Fecha: Oct 8, 2018, 12:00 AM
Fecha: Oct 8, 2018, 12:00 AM
Fecha: Oct 8, 2018, 12:00 AM


Gabriela Da Silva
Directora de Auditoría Financiera



Lic. Marina Cuquejo
Auditora Principal


Oct 8, 2018, 8:49 AM